

**PARTE OFICIAL****PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS**

S. M. el REY Don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia, S. A. R. el Príncipe de Asturias e Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia continúan sin novedad en su importante salud.

**MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA****REALES DECRETOS**

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Presidente de Mi Consejo de Ministros Me ha presentado D. Antonio Maura y Montaner, quedando altamente satisfecho de sus relevantes servicios y del acierto, celo y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio a veinte de Julio de mil novecientos diez y nueve.

**ALFONSO**

El Ministro de Gracia y Justicia,  
JOSÉ BAHAMONDE.

En atención a las especiales circunstancias que concurren en don Joaquín Sánchez de Toca, Senador del Reino,

Vengo en nombrarle Presidente de Mi Consejo de Ministros.

Dado en Palacio a veinte de Julio de mil novecientos diez y nueve.

**ALFONSO**

El Ministro de Gracia y Justicia,  
JOSÉ BAHAMONDE.

**PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS****REALES DECRETOS**

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Ministro de Estado Me ha presentado D. Manuel González Hontoria, quedando muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio a veinte de Julio de mil novecientos diez y nueve.

**ALFONSO**

El Presidente del Consejo de Ministros,  
JOAQUÍN SÁNCHEZ DE TOCA.

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Ministro de Gracia y Justicia Me ha presentado D. José Bahamonde y de Lanz, Vizconde de Matamala, quedando muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio a veinte de Julio de mil novecientos diez y nueve.

**ALFONSO**

El Presidente del Consejo de Ministros,  
JOAQUÍN SÁNCHEZ DE TOCA.

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Ministro de la Guerra Me ha presentado D. Luis de Santiago y Aguirrevengoa, quedando muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio a veinte de Julio de mil novecientos diez y nueve.

**ALFONSO**

El Presidente del Consejo de Ministros,  
JOAQUÍN SÁNCHEZ DE TOCA.

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Ministro de Marina Me ha presentado D. Augusto Miranda y Godoy, quedando muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio a veinte de Julio de mil novecientos diez y nueve.

**ALFONSO**

El Presidente del Consejo de Ministros,  
JOAQUÍN SÁNCHEZ DE TOCA.

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Ministro de Hacienda Me ha presentado D. Juan de la Cierva y Peñafiel, quedando muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio a veinte de Julio de mil novecientos diez y nueve.

**ALFONSO**

El Presidente del Consejo de Ministros,  
JOAQUÍN SÁNCHEZ DE TOCA.

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Ministro de la Gobernación Me ha presentado D. Antonio Goicoechea y Cosculluela, quedando muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio a veinte de Julio de mil novecientos diez y nueve.

**ALFONSO**

El Presidente del Consejo de Ministros,  
JOAQUÍN SÁNCHEZ DE TOCA.

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes Me ha presentado D. César Silió y Cortés, quedando muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio a veinte de Julio de mil novecientos diez y nueve.

**ALFONSO**

El Presidente del Consejo de Ministros,  
JOAQUÍN SÁNCHEZ DE TOCA.

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Ministro de Fomento Me ha presentado D. Angel Ossorio y Gallardo, quedando muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio a veinte de Julio de mil novecientos diez y nueve.

**ALFONSO**

El Presidente del Consejo de Ministros,  
JOAQUÍN SÁNCHEZ DE TOCA.

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Ministro de Abastecimientos Me ha presentado D. José Maestre Pérez, quedando muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio a veinte de Julio de mil novecientos diez y nueve.

**ALFONSO**

El Presidente del Consejo de Ministros,  
JOAQUÍN SÁNCHEZ DE TOCA.

En atención a las circunstancias que concurren en D. Salvador Bermúdez de Castro y O'Lawlor, Marqués de Lama, Diputado a Cortes.

Vengo en nombrarle Ministro de Estado.

Dado en Palacio a veinte de Julio de mil novecientos diez y nueve.

**ALFONSO**

El Presidente del Consejo de Ministros,  
JOAQUÍN SÁNCHEZ DE TOCA.

En atención a las circunstancias que concurren en D. Pascual Amat y Esteve, Diputado a Cortes,

Vengo en nombrarle Ministro de Gracia y Justicia.

Dado en Palacio a veinte de Julio de mil novecientos diez y nueve.

**ALFONSO**

El Presidente del Consejo de Ministros,  
JOAQUÍN SÁNCHEZ DE TOCA.

En atención a las circunstancias que concurren en D. Antonio Tovar